



No. 114 – 15 de agosto de 2012— Año XI

Preparado por: José Arcelio Gómez Prada

Contenido

Editorial Pág. 2

Noticias

Nueva moneda de Panamá Pág. 2

Nuevo diseño en monedas peruanas Pág. 3

Brasil lanzará monedas conmemorativas de las Olimpiadas 2016 Pág. 5

Emissiones Departamentales en Colombia

Departamento del Tolima Pág. 6

Memoria Numismática

Aniversario de fundación de ciudades colombianas Pág. 8

187 Aniversario Independencia de Bolivia Pág. 9

Entrevista

Entrevista al doctor Ignacio Henao – Asesor Numismático Casa de Moneda de Bogotá Pág. 10

Clasificado

Folleto “Monedas de Colombia” del señor Andrés Yepes Pág. 12

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951

Editorial

Volvemos a las secciones habituales en el presente boletín, para seguir haciendo una reconstrucción histórica de nuestro país a partir de las pistas que nos entrega la numismática.

Retomamos las emisiones realizadas por los departamentos de Colombia durante el periodo de la guerra civil "de los mil días". En esta ocasión reseñamos las realizadas por el departamento del Tolima.

En *Memoria Numismática*, recordamos el aniversario de la fundación de dos importantes ciudades colombianas y el Aniversario

187 de la independencia del hermano país de Bolivia.

Asimismo, les informamos sobre la puesta en circulación de tres nuevas monedas en países limítrofes con Colombia.

Y como punto central de este boletín, tenemos una entrevista exclusiva que hicimos con el doctor Ignacio Henao, destacado investigador y Asesor Numismático de la Casa de Moneda de Bogotá.

Los invitamos a que nos sigan acompañando, y esperamos que disfruten con la lectura del presente boletín.

¡Hasta el próximo número!

Noticias

- **Nueva moneda de Panamá conmemorativa:** Una nueva moneda panameña, conmemorativa del 493 aniversario de Panamá la Vieja, comenzará a circular a partir del 15 de agosto, fecha en la que la antigua capital fue fundada en 1519. Se trata de una moneda de medio Balboa o 50 centavos de dólar, que se conoce localmente como un peso. El balboa es sólo un concepto, pues desde 1903 el país carece de acuñación propia por una dolarización que se ha mantenido desde entonces. Sin embargo, en ese tiempo se le ha permitido la acuñación de moneda de metal fragmentaria hasta los 25 céntimos de dólar, pues las actuales de 50 no son las reconocidas por la casa matriz estadounidense. Bajo el gobierno del presidente, Ricardo Martinelli, se acuñó una moneda de un balboa, físicamente muy semejante al euro, la cual no ha sido bien acogida por el

público que teme atesorarla por carecer de respaldo en la Reserva Federal de Estados Unidos, el ente emisor. Hay planes de emitir una moneda de dos balboas, pero el proyecto no ha avanzado. La ventaja que aduce el gobierno es que con la moneda metálica se ahorra en adquisición, pues los billetes de papel tienen una vida útil de seis meses.

La moneda conmemorativa del Conjunto Monumental Histórico de Panamá Viejo, correspondiente al año 2012, se basa en lo establecido en la Ley 73 del 11 de noviembre de 2009, según José Ramón Fernández, jefe de Adquisiciones y Contrataciones del Ministerio de Economía y Finanzas. Fernández indicó que la legislación autoriza la acuñación de tres millones de unidades y añadió que se trata de la tercera de una colección de 10, que ha sido lanzada desde el año 2010 y llegará hasta el 2019. Panamá La Vieja, fue declarada Patrimonio Histórico de la Humanidad por la UNESCO en 2003. **Fuente: prensa-latina.cu**



Medio balboa, conmemorativa del 493 aniversario de Panamá la Vieja

- **Nuevo diseño en monedas peruanas:** El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) acaba de poner en circulación la moneda de un nuevo sol que tendrá el logotipo de la "Marca Perú" en la parte central del reverso, con lo cual busca afianzar la identidad de los peruanos. La nueva moneda muestra el Escudo de Armas de Perú en el centro del anverso y alrededor la leyenda del "Banco Central de Reserva del Perú", el año de acuñación y un polígono inscrito de ocho lados. En la parte central del reverso se puede apreciar la denominación de la moneda en número (1), el logotipo de la Marca País Perú y debajo la unidad monetaria Nuevo Sol. Aparecen el logotipo de la Casa Nacional de Moneda, así como dos tallos curvos de laurel y roble mezclados. Esta moneda será de curso legal y comenzará a circular en

simultáneo con las actuales monedas de un nuevo sol.

La nueva marca Perú es un logotipo de colores blanco y rojo (que se usa en banderolas y pinturas, pero no en monedas), con una forma geométrica en espiral, símbolo que ha estado presente en las distintas culturas peruanas. La letra P (de Perú) hace alusión no sólo a las Líneas de Nasca. El espiral que la forma también se ve en la cultura Caral y es un símbolo universal de continuidad. Esta tarde el ministro de Comercio Exterior y Turismo, José Luis Silva Martinot, junto al presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde, presentaron la nueva moneda. Silva Martinot precisó que las nuevas monedas buscan la recordación del logotipo de la Marca Perú en el ciudadano e incrementar el conocimiento, identificación y adhesión de los peruanos con el nombre del país. El BCR como licenciataria de la Marca Perú ha acuñado este signo en las monedas de un sol, unidad monetaria del país, con la intención de representar la solidez y crecimiento económico que ahora vive Perú, indicó el funcionario. **Fuente: impacto.mx**



1 Nuevo Sol, con el logo de la Marca País Perú

- **Brasil lanzará monedas conmemorativas con motivo de la recepción de la bandera olímpica:** El Banco Central do Brasil lanzará, en agosto de este año, dos monedas conmemorativas en homenaje a la entrega de la Bandera Olímpica a Brasil. Este lanzamiento es fruto del trabajo en conjunto entre el Banco Central do Brasil, la Casa de la Moneda y el Comité Organizador de los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos Rio 2016. Será lanzada la moneda bimetálica especial de R\$1, que trae en su anverso, en el núcleo plateado, la leyenda "Brasil" con el logotipo de los Juegos Rio 2016 y, en el centro de la composición, la Bandera Olímpica. En el anillo dorado se encuentran las leyendas "Entrega de la Bandera Olímpica" y "Londres 2012 – Rio 2016". De las 2.016.000 monedas que serán producidas, una parte será comercializada en embalajes especiales para fines de coleccionismo y lo restante será colocado en circulación por medio de la red bancaria. También será producida una moneda conmemorativa, en plata, con el valor en su frente de R\$5, y con un tiraje inicial de 5 mil piezas. En su anverso, la bandera olímpica ocupa el centro de la composición, que se completa con la leyenda "Entrega de la Bandera Olímpica" y el logotipo de los Juegos Rio 2016. En su anverso, se destaca la ilustración alusiva a los dos iconos de las ciudades olímpicas: la Tower Bridge, representando a Londres, y el Cristo Redentor, representando la ciudad de Rio de Janeiro. Completan la composición el valor de la cara y la leyenda "Londres 2012—Rio 2016" y "Brasil". **Tomado de:** <http://www.brasil.gov.br>



Monedas de 1 y 5 reales conmemorativas Olimpiadas 2016

Emisiones Departamentales en Colombia – Departamento del Tolima

El departamento del Tolima, ubicado en el centro del territorio colombiano, realizó varias emisiones de billetes entre los años 1900 y 1902, periodo correspondiente a la Guerra de los Mil días.

En esos años, las comunicaciones de las provincias con la capital colombiana y la participación de las mismas en las actividades económicas del gobierno central eran aún muy precarias. Por esta razón, las tesorerías de los departamentos recurrieron a la emisión de sus propios billetes.

El Departamento del Tolima llevó a cabo varias emisiones de papel moneda en valores de diez (pick 1166), veinte (pick 1167) y cincuenta centavos (pick 1168), y un peso (pick 1169, 1173, 1181 y 1191). Todos los billetes se imprimieron localmente en papeles comunes y a una sola tinta.

Los ejemplares que les mostramos corresponden a una colección especializada de Bogotá, los cuales son bastante raros. Los hemos aumentado considerablemente de su tamaño natural para que se alcancen a apreciar los detalles.



10 centavos, Billete provisional, Serie A. Departamento del Tolima



20 centavos, Billete provisional, Serie B. Departamento del Tolima



20 centavos, Serie F. Departamento del Tolima



20 centavos, Serie D. Departamento del Tolima

Memoria Numismática

Aniversario de Fundación de ciudades colombianas

Las ciudades colombianas de Bogotá y Tunja fueron fundadas en la misma fecha (6 de agosto) pero en diferente año, la primera en 1538 y la segunda en 1539. Para sumarnos a las conmemoraciones de los 471 y 470 años ocurridas recientemente, tratamos de ubicar alguna pieza numismática que hiciera referencia a estos acontecimientos. En cuanto a la ciudad de Tunja, el material numismático es muy escaso, sin embargo encontramos una medalla alusiva que más adelante describiremos. No sucede lo mismo con la ciudad de Bogotá, pues se conocen medallas con la imagen de su fundador, Gonzalo Jiménez de Quesada, y un billete del banco emisor colombiano, que muestra una escena de la primera misa celebrada en dicho territorio. Ambas piezas ya las hemos publicado en este boletín.

En esta ocasión les mostramos una rara medalla en plata, conmemorativa de los 400 años de la Fundación de Bogotá. Por el anverso nos muestra el busto del Rey Fernando VII, sin leyenda. En el reverso tiene el escudo imperial de la corona española y las fechas 1538-1938. Curiosamente, en la parte inferior del anverso, tiene un pequeño detalle con el escudo de Bogotá, el cual les ampliamos para que alcancen a apreciarlo.



Medalla Conmemorativa 400 años fundación de Bogotá (anverso, reverso y detalle del anverso con el escudo de Bogotá)

La segunda medalla es conmemorativa de los 400 años de la fundación de Tunja, la cual fue grabada artesanalmente por el reverso, sobre una medalla en bronce de la inauguración de la estatua de Bolívar en 1840. Dicho reverso fue limado para luego grabarle el escudo de la ciudad y alrededor la leyenda: "IV Centenario de Tunja 1539-1939" y a continuación un ramo de olivo.



Medalla conmemorativa IV Centenario de Tunja (anverso y reverso)

187 Aniversario independencia de Bolivia

Bolivia celebró este 6 de agosto el 187 aniversario de su independencia mirando al futuro con mayor soberanía, libertad, progreso y estabilidad económica, características que proyectan al país andino como un referente para Latinoamérica y las naciones del mundo en desarrollo. Para recordar esta efeméride, seleccionamos un billete de cien pesos del Banco Central de Bolivia, el cual tiene por el reverso, un detalle del Acta de Independencia de la República.



Banco Central de Bolivia, Cien pesos bolivianos, Ley 13 de julio de 1962

Entrevista

Ignacio Alberto Henao – Asesor numismático Casa de Moneda de Bogotá



1. Cuéntenos algunos datos biográficos suyos y cómo fue que nació la afición por coleccionar fichas.

Nací y vivo en Medellín. Soy ingeniero químico y casi toda mi vida laboral la pasé en la academia. Desde muy pequeño ha sido la numismática una de mis aficiones favoritas. Junto con las monedas, las fichas fueron llegando poco y a la larga despertaron mi interés, cuando Enrique Bernal publicó su catálogo Numismalia.

2. Como producto de la labor investigativa en torno de las fichas (señas) usted ha realizado varias publicaciones, podría recordárnoslas y hablarnos un poco sobre cada una de ellas.

Sin duda el que considero más importante es el catálogo Fichas de Colombia, cuya primera edición salió en 2003, que incluye no solo fichas del comercio (señas), sino también fichas de haciendas, de clubes, etc. También he publicado diversas notas sobre fichas en mis blogs: filonumis.blogspot.com y fichasdecolombia.blogspot.com. Así mismo, en la ponencia "La moneda en Cartagena: siglos XVII a XIX", para el congreso "Cartagena de Indias en el siglo XVIII", celebrado en esa ciudad en septiembre de 2003, dediqué una parte

extensa a las fichas del comercio en esa ciudad. Las memorias del congreso fueron publicadas por el Banco de la República en 2005.

3. Tenemos conocimiento de que está preparando una segunda edición del catálogo "Fichas de Colombia", cuándo lo conoceremos?

Es una obra en progreso que espero tener terminada para el próximo año.

4. Cuáles son los ejemplares más raros, curiosos e importantes que ha encontrado en sus estudios sobre dicha materia?

Una pregunta difícil de responder, puesto que las fichas colombianas tienden a ser raras en general. Son muy pocas las que podrían llamarse comunes o solo escasas. En cuanto a su orden de importancia, en mi opinión, primero están las fichas del comercio, por el papel que desempeñaron durante varios siglos en las economías de las regiones. En segundo lugar estarían las fichas de las haciendas cuyo papel también fue muy importante para la economía regional.

5. También colecciona usted fichas de papel? Ha pensado en publicar un catálogo sobre esta materia, el cual está haciendo falta en nuestro medio.

Tengo algunas, pero éstas tienden a ser especialmente raras, por lo efímero del material. Pensé incluirlas en la nueva edición del catálogo, pero tengo mis dudas, ya que harán parte del excelente catálogo de billetes que tiene ya en sus últimas etapas Danilo Parra. Sería sin duda una duplicación de esfuerzos.

6. Cómo ha sido su labor de asesoría numismática en la Casa de Moneda?

En mi opinión ha sido bastante productiva y personalmente para mí muy satisfactoria. En estos 18 años he tenido la oportunidad de colaborar extensamente en muchas actividades y obras como el Museo Numismático, que ocupa un lugar prominente dentro de estas instituciones en el mundo.

7. Finalmente, nos gustaría conocer su visión sobre el acontecer numismático colombiano en la actualidad.

Aunque soy optimista, es imposible no ver con tristeza como desaparecen asociaciones y grupos de coleccionistas, muchas veces por envidias y rencillas sin sentido. Creo que en algún momento deberíamos dejar a un lado estas mezquindades y ponernos a trabajar por algo que no es solo un hobby sino una manera de difundir la cultura en nuestro entorno.

Clasificado

El señor **Andrés Yepes** ofrece a los interesados el folleto de su autoría: **MONEDAS DE COLOMBIA** (listado de tipos y variedades), en tamaño medio oficio, 140 páginas, argollado, rústico, incluye todas las monedas de Colombia, excepto macuquinas, con anexos al final con listados aparte de monedas invertidas, pruebas y ensayos, resellos, conmemorativas y juras. Son un total de más de 5.200 monedas donde se trata de reunir los listados existentes de todas las monedas de Colombia, el catálogo del Dr. Restrepo, el CD de variedades del siglo XX y XXI, listados elaborados por Mauricio García (q.e.p.d), algunos comerciantes, reportes de variedades en Numisnotas y Notas Numismáticas. El objetivo fundamental de esta obra es permitirle al coleccionista y comerciante tener a la mano un listado con todas las monedas de Colombia y poder señalar o resaltar que se tiene en las diferentes colecciones. Tiene espacios en blanco para permitir incluir y reportar nuevas variedades. En el listado del siglo XX y XXI se conserva el orden establecido por el CD de variedades elaborado por coleccionistas de Bogotá. Tiene un costo de \$40.000 con envío a cualquier destino de Colombia, no será distribuido por ningún comerciante y se venderá hasta agotar existencias. También nos ofrece el CD de variedades de monedas de Colombia siglos XX y XXI elaborado por coleccionistas de Bogotá, en su 4ª edición, incluye más de 200 nuevas variedades con respecto a la 3ª edición, tiene un nuevo formato para organizar y describir las variedades muy novedoso e ingenioso que permite describir variedades en forma infinita. Es una gran obra de la numismática colombiana que no debe faltar en ninguna biblioteca de los coleccionistas de Colombia. Tiene un costo de \$50.000 con envío a cualquier ciudad de Colombia o en caso de comprar al mismo tiempo el listado de monedas y el CD tendrían un costo total de \$80.000. Pueden contactar al señor Andrés Yepes en el correo: andresyp@une.net.co

José A. Gómez. E-mail: joargopra@yahoo.com

Teléfono móvil: (571) 312 3915951